



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13120

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Peninsula: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

MARTES 8 DE AGOSTO DE 1905

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras d fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Cammartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 81.

Por la Marina

Por tratar de un asunto interesante, que pone de relieve necesidades inmediatas que hay que satisfacer á toda costa si queremos que se nos respete, insertamos el siguiente artículo que con el epigrafe de estas líneas ha visto la luz en «El Globo».

No debemos continuar aplazando la realización de las grandes y legítimas aspiraciones nacionales, hasta el tiempo en que la nivelación de los Presupuestos permita ir dedicando unos cuantos millones anuales á los gastos por dichas aspiraciones ocasionados.

Los señores del cupon están en su derecho procurando ser pagados puntualmente; pero no deben seguir en la actitud, opuesta á desembolsos extraordinarios, en que los vemos colocados años ha. No solamente ha de atender la Nación á la solvencia de sus obligaciones económicas. Otras obligaciones reclaman su atención y sus recursos.

Los pueblos prosperan en la paz en razón directa de su mejor ó peor apercibimiento para la guerra. ¿Esta España bien apercibida para subvenir á cualquiera eventualidad bélica? ¿No? ¿Debe estarlo? ¿Sí? ¿Puede? ¿Cuándo quiere!

Incumbe á los ministros de la Guerra y de Marina recordar constantemente la misión y finalidad de los elementos cuya jefatura tienen. Ellos saben que no tenemos defensas las costas, las fronteras, el litoral; ellos saben que carecemos de medios para una eficaz ofensiva y para una defensiva decorosa. Les consta que el actual «statu quo» es la muerte de la vitalidad y prestigios de la Patria, y forzosamente han de ponerle fin, cuanto antes mejor.

Concretándonos á la Marina, entendemos que no procede seguir ni un día mas como estamos y vivimos.

Marina sin buques, sin Astilleros, sin Arsenales, sin pertrechos, sin dinero, es imposible. O suprimirla, ó rehacerla. O condenarla á total desaparición, ó dotarla de medios para que responda á su función capital. Un hombre civil rige los destinos de la Armada, y por esta razón es el llamado á reconstituir, afirmar, vigorizar, la potencialidad de la marina española. Con el Presupuesto vigente, es una locura pensar en nada útil.

Con los recursos extraordinarios que paulatinamente pueda proporcionar el Tesoro, apenas habra para comprar ó construir un medianísimo crucero de los baratos, de los inservibles.

Si renunciamos á las ventajas y á los compromisos inherentes á nuestra posición geográfica, siendo, como somos, el país europeo en mejores condiciones estratégicas, el ministerio de Marina estorba; una sección del ministerio de la Guerra llenará cumplidamente su cometido.

Pero como España quiere y desea precisamente lo contrario, forzosamente hay que servir y complacerla; y para complacerla y servir, son menester: un presupuesto ordinario de 100 millones de pesetas y uno extraordinario de 300 millones, única y exclusivamente para la Armada.

¿Quién se asusta? ¿Los realistas que viven del mana de pasados despilfarros? Pues que vayan repouñéndose del síncope, y cuiden de no ser tan sentidos y fragiles. Cien millones al año y 300 millones de una vez. ¿Como tenerlos? Con voluntad y testarudez.

Medios existen y procedimientos abundan, y no es en las columnas de un periódico donde esos procedimientos y medios deben de ser explicados. Basta decir que es «po-

sible» lo que decimos. Añadiremos que es necesario.

En España, estamos exentos de guerras terrestres; ni han de invadirnos ni hemos de invadir. Las batallas en que hayamos de intervenir serán costeras ó de altura, pero siempre en el mar.

No hemos de pedir grandes acorazados, flotas fabulosas; pero sí aquel número de buques rápidos y poderosos que respondan oportunamente á la pujanza naval de quienes se atreven con y contra nosotros.

Posiblemente detallaremos y razonaremos nuestra proposición, si hay alguien que lo desee; pero después de verla aceptada y en marcha.

Para tener Marina, para que la Marina española sea lo que anhelamos, no hay que andarse por las ramas ni con paños calientes.

Cien millones de presupuesto ordinario.

Trescientos millones de presupuesto extraordinario.

NOTAS DE UN CURIOSO

La Justicia se distingue notablemente en los Estados Unidos por su ejemplaridad y rapidez.

He aquí un caso, demostración bien elocuente de cómo se practica la justicia en aquel país.

No hace aun muchos días, durante la audiencia en un juzgado, concurrió una mujer, joven y de muy buen ver, acusando á su marido de haberla maltratado brutalmente.

Llamado el acusado á presencia del juez, le dijo éste:

—¿Es cierto que maltrata usted á su mujer?

El acusado negó, asegurando que siempre había tenido para ella las mas amorosas caricias.

Se presentaron después algunos testigos y todos ellos declararon que se trataba de un hombre muy grosero y brutal, que con frecuencia daba á su mujer soberbias palizas.

No quiso oír más el austero Juez. Declaró terminado el juicio y mandó cerrar las

puertas de la sala sin permitir que saliera nadie.

Inmediatamente se quitó la toga y la levita y desceñiendo enseguida del estrado, se dirigió al acusado y cogiendo por el pescuezo le propinó una tunda más que regular con aplauso de los concurrentes al juicio.

Después de la paliza, se volvió á vestir la levita y la toga con toda tranquilidad y sabiendo de nuevo al estrado dió orden de reanudar el juicio, y, como no se presentara nadie más á declarar, ordenó que fuese puesto en libertad el acusado, por no ser justo ni constitucional imponer una nueva pena á quien había sido castigado suficientemente.

En estos tiempos de feminismo, es indudable que el procedimiento del juez de Mississippi encontrará muchos partidarios, sobre todo en América, donde parece que las mujeres tienen siempre razón. Reconocerlo así, no es más que proceder con extrema cortesía, y esto será, sin duda, en adelante un honor más para los jueces yanquis.

Los peluqueros alemanes se muestran alborozados y satisfechos de poco tiempo á esta parte.

El motivo es muy sencillo.

La joven esposa del Kronprinz se arregla el peinado en forma desconocida en Alemania.

Todas las señoras de Berlín tratan de imitarla, y como realmente no es fácil conseguirlo, tienen que recurrir á los peluqueros.

Pero otra dificultad no menos importante trae verdaderamente disgustada á las señoras alemanas, y es que muy pocas poseen la riqueza capilar que la joven duquesa Cecilia.

¿Qué hacer entonces? No hay otro medio que recurrir á los postizos. Y como la venta de estos ha aumentado de modo extraordinario en poco tiempo, los peluqueros han aprovechado la ocasión y han aumentado el precio.

Habia producido algún disgusto entre los peluqueros el hecho de que el Kaiser hubiese llevado de Viena á otro del oficio para que peinase á su nuera el día de la boda con el Kronprinz; pero ahora se muestran muy satisfechos, porque no hay señora que se estime en algo que no desee ser peinada de igual modo que la duquesa Cecilia.

Esto no tiene nada de extraño, aun cuando

dé lugar á algunos incidentes, como el ocurrido no hace muchos días en una comida de corte, en que una señorita empingotada tuvo la desgracia de que se le cayera en la mesa uno de los postizos que llevaba en el peinado.

El mencionado suceso produjo gran efecto, y la desgraciada joven enfermó del disgusto.

TEMA VIEJO

Concedidos los créditos indispensables para iniciar el remedio de la llamada crisis del hambre, surge en la mente de los economistas profesionales el temor del desequilibrio financiero, precursor de la fatídica bancarrota.

El país está estenuado; la producción y la industria, sin el desarrollo indispensable para hacer frente á los graves conflictos que puede engendrar el desequilibrio de la balanza económica, se exporta poco y se importa mucho: un río de dinero sale todos los años de esta nación sin ventura, para pagar al extranjero los saldos que tenemos en contra.

Que así no se puede continuar, es indudable; pero ese remedio, que existe indudablemente, hay que buscarlo, prepararlo, ponerlo en condiciones de poder aplicarse.

Es tema muy viejo, ese de la riqueza oculta.

Hace muchos años que los hacendistas vienen señalando como remedio heroico para los quebrantos económicos el de una mejor repartición de la tributación, y de un procedimiento mágico para disminuir ésta, aumentando los rendimientos del Estado: el catastro.

Efectivamente, la formación del catastro sería la reforma más indicada para regularizar los servicios de la tributación, pero como exige á lo mínimo un plazo de cinco á seis años para formarse y los Gobiernos que se suceden en España sólo duran, el que más, dos años, no hay situación política que se sienta animada del deseo de comenzar una obra, por útil y beneficiosa que sea, que no ha de ver funcionar. Que la luz que venga detrás.

Y así pasan años y más años sin entrar resueltamente en el camino de las verdaderas reformas económicas, que no pueden ser otras que la de un reparto equitativo y racional de los tributos.

El desnivel económico, la depreciación de la moneda, la constante elevación de los

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 1193

LOS BANDIDOS DE ORGÈRES 1192

ello resultasen fenómenos cerebrales ni accidentes nerviosos; pero Hipócrates afirma...

— Ese ciudadano no es de la banda, déjale en paz y basta de charlatanerías.

ocurre, Bautista, contar á nuestra gente historias de las tuyas...

¡Cuidado con la lengua, y es lo más prudente! Y, vamos á ver, tú, Rojo,—prosiguió con afectada jovialidad,—¿has tenido miedo también, que tan desovertado te veo?

—Sí,—contestó el lúgubre asesino con estravio,—¡he tenido miedo!

—¿Y de qué?

—De no sé qué cosa que tengo dentro de mí y que muchas veces me sube á la garganta para ahogarme. Tengo llamas en el pecho.

¡Oh! ¡si pudiera echartas fuera de mí y abrasaros á todos!

Bautista el Cirujano no quitaba la vista del Rojo de Auneau.

—¡Buena!—dijo el Guapo Francés encogiéndose de hombros,—¡ya le vuelven sus arrechuchos! Vamos Bautista,—prosiguió dirigiéndose al Cirujano,—ya que es preciso, cuenta tú lo que ha pasado en el camino para trastornarle así el cerebro.

—A fé mía, yo no lo entiendo, Meg, porque cien veces he visto al Rojo hacer más que hoy esto que de



La defeción

Aunque el Rojo de Auneau ocupase el segundo rango de la jerarquía de la banda, no llevaba aquel día ning uno de los ricos trajes sobrecargados de adornos que tanto le agradaban y con los que tal vez trataba de engañarse á sí mismo respecto al horror de su abominable oficio.